

Categorías profesionales	Pesetas
	Diario
En las restantes panaderías:	
Maestro Encargado	314,—
Oficial de Pala	314,—
Oficial de Masa	297,—
Oficial de Mesa	290,—
Ayudante	280,—
Aprendiz de primer año	168,—
Aprendiz de segundo año	199,—
De servicios complementarios:	
Mayordomo	293,50
Vendedor en despacho	289,—
Transportador de pan a despachos	293,50

Categorías profesionales	Pesetas
	Diario
Retribuidos por horas:	
Repartidor a domicilio	42,60
Mujer de limpieza	42,60

2. Con independencia de los salarios consignados en la tabla que precede y para estimular la asistencia al trabajo se establece un plus de 40 pesetas, que se percibirá por día efectivamente trabajado, o en parte proporcional para aquellos que ocupados por horas no alcancen la jornada normal. De este plus quedan excluidos los Aprendices, el Vendedor en despacho y el Repartidor a domicilio.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15656 *ORDEN de 30 de junio de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Organización y Programación de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno a don Pedro Gómez Aguerre.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Subdirector general de Organización y Programación de la Secretaría General Técnica del Departamento a don Pedro Gómez Aguerre.

Lo que comunico a VV. II. a los precedentes efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1975.

CARRO

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Secretario general Técnico de la Presidencia del Gobierno.

15657 *ORDEN de 9 de julio de 1975 por la que se dispone el cese de la Profesora de Educación General Básica doña Antonia María Frías Lafuente en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Profesora de Educación General Básica doña Antonia María Frías Lafuente (A45EC108425), esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien acordar con efectividad de 31 de agosto del año en curso su cese en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

15658 *ORDEN de 9 de julio de 1975 por la que se nombra al Comandante de Artillería, E. A., don Gerardo Manzano de la Cruz adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante de Artillería, E. A., don Gerardo Manzano de la Cruz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferi-

das por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación, cesando en el de adjunto de primera que venía desempeñando en el expresado Servicio de Información y Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

15659 *ORDEN de 10 de abril de 1975, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.*

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas y el curso selectivo que se establecieron como requisitos necesarios para tener opción a las plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias anunciadas vacantes y a cubrir mediante oposiciones convocadas por las Ordenes ministeriales de este Departamento de 25 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la especialidad de Endocrinología; de 25 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), para la especialidad de Psiquiatría; de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes y año), para la especialidad de Criminología; de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes y año), para la especialidad de Pedagogía y la de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), para la especialidad de Psicología, y a la vista de la relación general de opositores, que según esa Dirección General han obtenido plaza en las referidas oposiciones y en aplicación de lo preceptuado en la Ley 39/1970, de 22 de diciembre, sobre Reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios;

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias a los señores que seguidamente se relacionan, por el orden de puntuación conseguida, y con indicación de la especialidad en que han conseguido la plaza, quienes disfrutarán el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, con el coeficiente multiplicador que para este Cuerpo establece el Decreto 570/1972, de 24 de febrero, de un 4,5 y demás emolumentos legales que les sean de aplicación, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera de este Cuerpo:

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.—González Zapatero

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Especialidad de la plaza	Fecha de nacimiento
A12JU23	Don Antonio Fernández Galán	Psicología	25- 9-1942
A12JU24	Don Vicente Gradillas Regodón	Psiquiatría	12 7-1936
A12JU25	Don Luis Gómez Martín	Criminología	7- 7-1943
A12JU26	Don Javier Jaime Cabezado Hernández	Criminología	8- 9-1931
A12JU27	Don Antonio Salces Blesa	Endocrinología	28-12-1918
A12JU28	Don Juan Alonso García del Moral	Psiquiatría	4- 4-1935
A12JU29	Don Manuel Moreno Peña	Criminología	7- 8-1937
A12JU30	Don Fernando Manuel González Llera	Psiquiatría	12- 2-1938
A12JU31	Don Jesús María Gómez Pérez	Psicología	21- 4-1951
A12JU32	Don José Luis Rodríguez Navarro	Criminología	5- 5-1929
A12JU33	Doña Generosa Díaz López	Psicología	2- 2-1943
A12JU34	Don Emilio Brú Sáez	Criminología	22-10-1939
A12JU35	Don Manuel Galván Fradejas	Criminología	26- 4-1935
A12JU36	Doña Ana María de la Rocha Martínez	Criminología	13- 3-1937
A12JU37	Don Jesús del Hoyo González	Pedagogía	3- 6-1932
A12JU38	Don Juan José Arechederra Aranzadi	Psiquiatría	27- 7-1943
A12JU39	Don Leoncio Hernando García	Criminología	12- 9-1916
A12JU40	Don Arcadio Dorado Nieto	Pedagogía	6- 1-1941
A12JU41	Don Gregorio García Blanco	Pedagogía	21- 4-1927
A12JU42	Don Severino Préstamo López	Psicología	20- 3-1945
A12JU43	Don Prudencio José Aparicio Blanco	Criminología	19- 3-1947
A12JU44	Don Florencio Fernández Ruz	Psicología	30-10-1946
A12JU45	Don Martín Gómez Merino	Psiquiatría	27- 6-1942
A12JU46	Don Angel Lara Ronda	Psicología	24-11-1946
A12JU47	Doña María del Carmen Risueño Fernández-Montes	Psicología	5- 4-1948
A12JU48	Don José Javier Hernández Moreno	Psicología	17- 6-1946
A12JU49	Don José Vidal Estévez	Psicología	20-12-1950
A12JU50	Don José Carlos Pérez Quintana	Psicología	15- 6-1947

15660 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria al Notario de La Puebla de Montalbán, doña María Purificación García Herguedas, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario.

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de La Puebla de Montalbán, doña María Purificación García Herguedas, y de lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección ha acordado conceder al mencionado Notario doña María Purificación García Herguedas, la excedencia voluntaria, por plazo indefinido y no menor a un año, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario que desempeña actualmente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Director general.—P. D., el Subdirector, Jefe de la Inspección Delegada, Manuel Peña Bernardo de Quirós.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA

15661 ORDEN de 19 de junio de 1975 por la que se nombra Delegado Especial de este Ministerio en la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar a don José María Fernández Villalta.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas designo a don José María Fernández Villalta, Administrador de la Aduana de Algeciras, para que desempeñe el puesto de Delegado Especial de este Ministerio en la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, sin perjuicio de su mencionado destino

Lo que comunico a V. I. a sus efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

15662 RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se dispone sean dados de baja en el Cuerpo de Subalternos de Correos nueve opositores aprobados en la Convocatoria de 13 de agosto de 1973.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien disponer sean dados de baja en la relación de funcionarios del Cuerpo de Subalternos de Correos, en la que fueron incluidos con el número de Registro de Personal que se menciona, a los nueve opositores aprobados en la convocatoria de 13 de agosto de 1973 para ingreso en el citado Cuerpo, nombrados por Resolución de este Centro Directivo de 18 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 de enero del corriente año), que se relacionan; quienes no se han posesionado en sus respectivos destinos, dentro del plazo reglamentario de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, conforme dispone el artículo 36 c) y d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Núm. Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino
A17GO4550	Ineva Salillas, Francisco	Barcelona
A17GO4608	Martín Tarrega, Julián	Madrid
A17GO4726	Dourado Cambón, Alberto	Bilbao
A17GO4786	Saborido Marchena, José	Barcelona
A17GO4820	González Sanchis, Manuel Enrique	Barcelona
A17GO4821	González Vilar, Manuel Angel	Barcelona
A17GO4876	Buiza Llorente, Secundino	Bilbao
A17GO4915	Mariño Moure, Emilio	Barcelona
A17GO4944	Pérez Peña, José Manuel	Barcelona

Lo digo a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.